



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HABANA

HABANA – MOYOBAMBA – SAN MARTÍN

Bicentenario de la Batalla de Habana



BICENTENARIO
PERÚ 2021

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 042-2025-MDH/A

Habana, 24 de febrero del 2025

VISTO:

El INFORME N°064-2025-GSMY/MDH, de fecha 07 de febrero de 2025, emitido por la Gerencia de Servicios Municipales y Sociales, sobre la aprobación del Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA), y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 8 de la Ley 28611, Ley General del Ambiente, dispone que las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional de Ambiente y deben guardar concordancia entre sí;

Que, los artículos 73 y 82 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HABANA

HABANA – MOYOBAMBA – SAN MARTÍN

Bicentenario de la Batalla de Habana



Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, visto el **INFORME N°064-2025-GSMYD/MDH**, de fecha 07 de febrero de 2025, emitido por la Gerencia de Servicios Municipales y Sociales sobre la aprobación del Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental;

Que, con Ordenanza Municipal N°001-2023-MDH/A, se aprobó el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental;

Que, estando a lo expuesto, en los considerandos precedentes y con las facultades conferidas en virtud de los dispuestos en el artículo 20, inciso 6 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1º. – APROBAR el Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Habana (Programa Municipal EDUCCA - HABANA); el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º. – DISPONER, a la Gerencia de Servicios Municipales y Sociales, el cumplimiento del plan aprobado en el artículo primero.

Artículo 3º. – ENCARGAR, al Área de Planificación y Presupuesto, cumplir con los procedimientos correctos para la adquisición de los requerido por la Gerencia de Servicios Municipales y Sociales, para el cumplimiento del plan aprobado.

Artículo 4º. – NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente para conocimiento y demás fines de Ley.

Artículo 5º. – DISPONER, la publicación de la presente Resolución en el Portal web y Periódico Mural de la Municipalidad Distrital de Habana.

Regístrate, Comuníquese y Archívese.



G. c
Gerencia Municipal

Área de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Área de Planificación y Presupuesto
Archivo



PLAN DE TRABAJO *2025*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HABANA

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

→ MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HABANA 2023 - 2026

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Habana mediante Ordenanza Municipal N° 001-2023-MDH/A de fecha 27 de febrero de 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Servicios Municipal y Social, presenta el Plan de Trabajo 2025, presenta el Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de San Martín, trabajará las siguientes líneas de acción:



La Educación ambiental escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La Educación ambiental comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HABANA

2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HABANA

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (\$/)
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR							
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	1. Selección e identificación de promotores ambientales escolares	Número de PAE acreditados	30 PAE Acreditados y reconocidos	Recurso Humanos: Un Promotor Ambiental	Abril		
		■ Número de PAE reconocidos	■ 20 docentes Reconocidos				
		■ Número de instituciones educativas reconocidas	■ 5 instituciones reconocidas				
		■ Número de PAE capacitados	■ 20 PAE capacitados				
2. Capacitación de manejo de residuos sólidos y reciclaje	Número de docentes capacitados	■ Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA	■ 20 docentes capacitados	Materiales e insumos: cajas de cartón, papeles, plumones jumbo de colores para dinámicas	Gerencia de Servicios Municipales y Sociales		
		■ Número de eventos o capacitación (charlas y/o talleres dirigidos a los PAE y/o docentes)	■ 5 instituciones educativas que participan en el Programa.	Abril			
			■ 1 evento de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes	Diapositivas, registro de participantes, laptop, proyector, cámara.			600.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HABANA



3. Implementación de proyectos ambientales escolares: - Implementación de biohuerto	■ Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes.	■ 1 proyecto ambiental implementado por los PAE y docentes	Semilla, abono orgánico, insecticida para la hormiga, herramientas de campo	Mayo
4. Participación de los PAE en actividades según el calendario. - Campaña Gran Cruzada Verde para la plantación de árboles en la I.E haciendo uso del compost elaborado por la municipalidad.	Limpieza de terreno, Plantones, abono orgánico, herramientas de campo, sacos.			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HABANA

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HABANA

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (s/)
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA							
2.1 ACTIVIDAD: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1. Identificación de espacios públicos que eduquen ambientalmente 2. Implementación de maceteros a base de eco llantas, en espacios públicos 3. Implementación con tachos de basura en la plaza 4. Recopilación de fotos del antes y después del espacio identificado	<ul style="list-style-type: none"> - Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados - Número de actividades de promoción cultural-ambientalmente identificadas - Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de espacios públicos que educan ambientalmente (Plaza) - 3 actividades de promoción cultural – ambiental identificadas - 10 personas 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 espacio público que educa ambientalmente (Plaza) - 3 actividades de promoción cultural – ambiental identificadas - Llantas - Pinturas - Herramientas - Plantas ornamentales - Abono orgánico - Tierra negra 	<ul style="list-style-type: none"> - Laptop - Internet - Cartulinas - Plumones - Botellas 	<ul style="list-style-type: none"> - Junio - - - Septiembre 	<ul style="list-style-type: none"> - Gerencia de Servicios Municipales y Sociales
							1,000.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HABANA

<p>2.2 ACTIVIDAD: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos</p> <p><i>(MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HABANA - GSINVS - V-06 - HABANA)</i></p>	<p>1: Implementación de campañas digitales por redes sociales comunicacionales en fechas del calendario ambiental peruano relacionadas con la problemática de residuos sólidos en coordinación con el área de imagen institucional de acuerdo a un cronograma de difusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de campañas informativas realizadas ■ Número de personas que participan en campañas informativas ■ Número de eventos realizados con temática ambiental ■ Número de personas que participan en eventos ■ Número de personas alcanzadas por publicación en redes/año 	<ul style="list-style-type: none"> ■ 2 campañas realizadas ■ 30 personas que participan en campañas informativas ■ 1 evento realizados con temática ambiental ■ 30 personas que participan en eventos ■ Más de 40 personas alcanzadas por publicación en redes sociales (Facebook) 	<p>- Laptop, Internet Redes sociales (Facebook)</p> <p>- Mayo</p> <p>- Diciembre</p> <p>50.00</p>		
	<p>2: Implementación de eventos ambientales diversos relacionados al manejo adecuado de residuos sólidos</p> <p>- Jornada de limpieza de residuos sólidos en puntos críticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Número de material comunicacional audiovisual y gráfico generado ■ Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales) 	<ul style="list-style-type: none"> ■ 1 material de comunicación generada ■ 8 horas de difusión de temas ambientales <table border="1" data-bbox="675 1352 1353 1781"> <tr> <td data-bbox="675 1352 848 1781"> <ul style="list-style-type: none"> - Sacos - Guantes - machete </td><td data-bbox="848 1352 1353 1781"> <p>Gerencia de Servicios Municipales y Sociales</p> <p>Agosto</p> </td></tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> - Sacos - Guantes - machete 	<p>Gerencia de Servicios Municipales y Sociales</p> <p>Agosto</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Sacos - Guantes - machete 	<p>Gerencia de Servicios Municipales y Sociales</p> <p>Agosto</p>					



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HABANA

2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	1. Selección y acreditación de los PAJ	<ul style="list-style-type: none"> - Número de PAJ acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ - Número de horas de capacitación que reciben los PAJ - Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas en las que participan como PAJ - Número de proyectos ambientales implementados PAJ 	<ul style="list-style-type: none"> - 10 PAJ acreditados - 2 eventos dirigidos a los PAJ - 6 horas - 2 actividades en las que participan los PAJ - 1 proyectos ambiental - 10 PAJ reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Laptop - Internet 	<ul style="list-style-type: none"> - Abril - Octubre 	
	2. Participación de los PAJ en actividades como:	<ul style="list-style-type: none"> - Vivero escolar I.E Horacio Zevallos Gamez - Implementar y/o reactivar el vivero municipal - Número de proyectos ambientales implementados PAJ 	<ul style="list-style-type: none"> - Abono orgánico - Pala - Machete - Maya raschel para Almacenaje - Bolsas Semillas 	<ul style="list-style-type: none"> - Junio - - - Septiembre - - - - 	<ul style="list-style-type: none"> - - - - - 	
3. Reconocimiento a los promotores ambientales juveniles	<ul style="list-style-type: none"> - Número de PAJ reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> - WhatsApp Reconocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> - Noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> - Gerencia de Servicios Municipales y Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> - 400.00 	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HABANA

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios	1. Selección y acreditación de PAC.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de PAC acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC - Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC 	<ul style="list-style-type: none"> - 15 PAC acreditados - 2 eventos - 1 campaña 	<ul style="list-style-type: none"> - Celular - Laptop - Internet 	Mayo	
2. Proyectos: - Biohuerto (CLUB DE MADRES)	<ul style="list-style-type: none"> - Número de proyectos ambientales implementados por los PAC - Número de PAC reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> - 10 PAC reconocidos - Semillas de vegetales - Abono orgánico - Herramientas de campo - WhatsApp Reconocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> - Octubre - Mayo - Junio - Noviembre 	Gerencia de Servicios Municipales y Sociales	250.00	
3. Reconocimiento a los PAC						



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HABANA

1. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	600.00
SUB TOTAL	600.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1,000.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	50.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	400.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	250.00
SUB TOTAL	1,700.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	600.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	1,700.00
TOTAL	2,300.00

